



Medellín, 01 de septiembre de 2018

Señores

TRANSPORTE MULTIMODAL

Olga Lucia Monroy

icitaciones@transportesmultimodal.com

Ciudad

ASUNTO: Respuesta a Observación a la Convocatoria En Página Web No. 007 de 2018

Respetada Señora Monroy

Damos respuesta a sus observaciones a la Convocatoria En Página Web No. 007 de 2018, remitida el día 31 de agosto de 2018, vía correo electrónico, en los siguientes términos:

Observación 1: Muy amablemente solicito sea aclarada la fecha de cierre del proceso en referencia, teniendo en cuenta que en el documento Bases de la Convocatoria: punto 2.10, cronograma se encuentra estipulada para el día 04 de septiembre a las 5:00 p.m.

Respuesta observación 1: En efecto se presentó un error de digitación, la fecha de presentación de propuestas es el 04 de septiembre de 2018 hasta las 5:00 P.M.

Lo anterior será objeto de adenda para aclarar el cronograma y ponerlo en conocimiento de todos los posibles proponentes.

La presente respuesta se publicará en la página web de la Corporación Parque Arví.

Atentamente,

(Origina Firmado)

BEATRIZ ELENA ARAQUE TOBÓN

Directora Ejecutiva

CORPORACIÓN PARQUE ARVÍ

Revisó: Alejandro Morales Moncada - Secretario Jurídico
Proyectó: César Augusto Vélez Gómez - Profesional Apoyo Jurídico

Centro Ambiental y Cultural Parque Arví
Corporación Parque Arví

Corregimiento Santa Elena. Vereda Piedras Blancas, sector El Tambo
(cerca a la estación de Llegada del Cable Turístico Arví).

Pbx: (57 4) 4 44 29 79

 @parquearvi
www.parquearvi.org